(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: K-WC PLUS Código del producto: 0741

UFI: N030-M0FR-100E-YG1G

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

DESODORIZANTE PARA WC

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: IKM Innovaciones Químicas, S.L.

Dirección: Pasaje Antonio Alcaide Sánchez 11

Población: 29620 - Torremolinos

Provincia: Málaga Teléfono: 952028076 Fax: 952020849

E-mail: tecnico@ikminnovaciones.com Web: www.ikminnovaciones.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia: 915620420 (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Resp. Sens. 1 : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves. STOT SE 3 : Puede irritar las vías respiratorias. STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:







### Palabra de advertencia:

#### **Peligro**

Indicaciones de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**

Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022



Página 2 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

#### Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P284 [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P501 Eliminar el contenido/recipiente en puntos de recogida autorizados.

#### Contiene:

bronopol (DCI), 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

ambiente.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

|                                                                                                               |                                                   |               | (*)Clasificación - Reglamento<br>1272/2008                                                                                                                                                                                 |                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Identificadores                                                                                               | Nombre                                            | Concentración | Clasificación                                                                                                                                                                                                              | Límites de<br>concentración<br>específicos y<br>Estimación de<br>Toxicidad Aguda |
| N. Indice: 605-022-<br>00-X<br>N. CAS: 111-30-8<br>N. CE: 203-856-5<br>N. registro: 01-<br>2119455549-26-XXXX | [2] [5] glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial | 3 - 5 %       | Acute Tox. 2,<br>H330 - Acute<br>Tox. 3, H301 -<br>Aquatic Acute<br>1, H400 (M=1)<br>- Aquatic<br>Chronic 2,<br>H411 - Resp.<br>Sens. 1, H334 -<br>Skin Corr. 1B,<br>H314 - Skin<br>Sens. 1A, H317<br>- STOT SE 3,<br>H335 | STOT SE 3,<br>H335: 0,5 % ≤<br>C < 5 %                                           |
| N. Indice: 603-085-<br>00-8<br>N. CAS: 52-51-7<br>N. CE: 200-143-0                                            | bronopol (DCI), 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol   | 1 - 2.5 %     | Acute Tox. 4 *,<br>H312 - Acute<br>Tox. 4 *, H302<br>- Aquatic Acute<br>1, H400<br>(M=10) - Eye<br>Dam. 1, H318 -<br>Skin Irrit. 2,<br>H315 - STOT<br>SE 3, H335                                                           | -                                                                                |

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022

Página 3 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

[5] Sustancia incluida en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, REACH (Sustancia Candidata).

### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

Puede provocar una reacción alérgica en el sistema respiratorio. La exposición crónica puede provocar asma.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

### 5.1 Medios de extinción.

### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### Riesgos especiales.

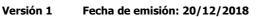
La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022



Página 4 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

Ninguno

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre                                    | N. CAS      | País       | Valor límite | ppm                   | mg/m³                |
|-------------------------------------------|-------------|------------|--------------|-----------------------|----------------------|
|                                           | il 111-30-8 | España [1] | Ocho horas   |                       |                      |
| glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial |             |            | Corto plazo  | 0,05(sensibilizant e) | 0,2(sensibilizant e) |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2021.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022

Página 5 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

| Nombre                                    | DNEL/DMEL      | Tipo                                 | Valor   |
|-------------------------------------------|----------------|--------------------------------------|---------|
| glutaral, glutaraldehído, 1,5-pentanodial | DNEL           | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 0,25    |
| N. CAS: 111-30-8                          | (Trabajadores) |                                      | (mg/m³) |
| N. CE: 203-856-5                          |                |                                      |         |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

#### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| Concentración:      | 100 %                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |  |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Usos:               | DESODORIZANTE PARA WC                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |  |
| Protección respir   | atoria:                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |  |
| Si se cumplen las m | nedidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.                                                                                                                                                                                                   |  |  |
| Protección de las   |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| EPI:                | Guantes de protección contra productos químicos                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| Características:    | Marcado «CE» Categoría III.                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |
| Normas CEN:         | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |
| Mantenimiento:      | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. |  |  |
| Observaciones:      | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.                                                                                                      |  |  |
| Material:           | PVC (Cloruro de polivinilo)  Tiempo de penetración (min.):  Spesor del material (mm):  0,35                                                                                                                                                                                             |  |  |
| Protección de los   | ojos:                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |  |
| Si el producto se m | anipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.                                                                                                                                                                                                           |  |  |
| Protección de la    | piel:                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |  |
| EPI:                | Ropa de protección con propiedades antiestáticas                                                                                                                                                                                                                                        |  |  |
| Características:    | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.                                                                                                                                             |  |  |
| Normas CEN:         | EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5                                                                                                                                                                                                                                      |  |  |
| Mantenimiento:      | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.                                                                                                                                                  |  |  |
| Observaciones:      | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.                     |  |  |
| EPI:                | Calzado de protección con propiedades antiestáticas                                                                                                                                                                                                                                     |  |  |
| Características:    | Marcado «CE» Categoría II.                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| Normas CEN:         | EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |
| Mantenimiento:      | El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.                                                                                                                                                             |  |  |
| Observaciones:      | La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.                                                                             |  |  |

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: AZUL Olor: característico

Umbral olfativo: No disponible (No se dispone de datos). Punto de fusión: No disponible (No se dispone de datos).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**

Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022



Página 6 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

Punto de congelación: No disponible (No se dispone de datos).

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 100 °C

Inflamabilidad: No disponible (No se dispone de datos).

Límite inferior de explosión: No disponible (No se dispone de datos). Límite superior de explosión: No disponible (No se dispone de datos).

Punto de inflamación: > 60 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable (No es relevante para este tipo de producto)

Temperatura de descomposición: No disponible (No se dispone de datos). pH: 4.5 (100%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico) Viscosidad cinemática: No disponible (No se dispone de datos).

Solubilidad: total Hidrosolubilidad: total

Liposolubilidad: No disponible (No se dispone de datos).

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible (No se dispone de datos).

Presión de vapor: No disponible (No se dispone de datos).

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1 (Picnómetro (ISO 758))

Densidad de vapor: No disponible (No se dispone de datos).

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

#### 9.2 Otros datos

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. % Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Bases.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Bases.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

Vapores o gases corrosivos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

MEZCLA IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022

Página 7 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

#### a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 55.000 mg/kg

ATE (Inhalación) = 17 mg/l/4 h (Vapores)

ATE (Oral) = 2.381 mg/kg

#### b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

#### c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

#### d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilizante respiratorio, Categoría 1: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

#### e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

#### h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3: Puede irritar las vías respiratorias.

#### i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022

Página 8 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

#### 12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

#### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

#### 14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022

Página 9 de 10 Fecha de impresión: 07/04/2022

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

| H301 | Tóxico en caso de ingestión.                                                                  |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.                                                                  |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel.                                                               |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.                              |
| H315 | Provoca irritación cutánea.                                                                   |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                                              |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.                                                             |
| H330 | Mortal en caso de inhalación.                                                                 |
| H334 | Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.                                                         |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                                     |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.                          |

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 2 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2

Acute Tox. 3 : Toxicidad oral aguda, Categoría 3 Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4 Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Resp. Sens. 1 : Sensibilizante respiratorio, Categoría 1 Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Skin Sens. 1A: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

### Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificaciones en los primeros auxilios (SECCIÓN 4.1).
- Modificación de los síntomas (SECCIÓN 4.2).
- Modificación de las medidas de atención médica (SECCIÓN 4.3).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.3).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### **0741-K-WC PLUS**



Versión 1 Fecha de emisión: 20/12/2018 Página 10 de 10 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 04/04/2022 Fecha de impresión: 07/04/2022

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.